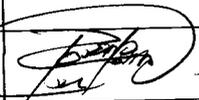
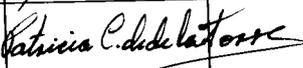


**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA METAL GOLD DEL ECUADOR
METALGOLD CIA. LTDA. A CELEBRARSE EL 26 DE
FEBRERO DE 2009.**

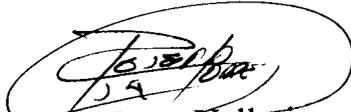
CIUDAD: Machala

DIRECCION: Sucre No.527 (Edificio Malibú).

HORA: 10:00

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	%	FIRMA
Roberto Esteban De La Torre Vallarino	200.00	50.00	
Mónica Ximena Calero Córdova	136.00	34.00	
Pacifico Hernán Calero Córdova	64.00	16.00	
TOTAL:	400.00	100.00	

Machala, 26 de febrero de 2009


Roberto De La Torre Vallarino
GERENTE - SECRETARIO


Mónica X. Calero Córdova
PRESIDENTA



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA METAL GOLD DEL ECUADOR METALGOLD CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2009.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veintiséis días del mes de febrero de 2009, en las oficinas de la compañía, ubicada las calles Sucre 527 y Páez, Edificio Malibú, siendo las Diez horas, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- Roberto Esteban De la Torre Vallarino**, por sus propios derechos, poseedor de Cinco Mil Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Cuatro Centavos de Dólar cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.- Mónica Ximena Calero Córdova**, por sus propios derechos, poseedor de Tres Mil Cuatrocientas Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Cuatro Centavos de Dólar cada una, las mismas que representan el 34% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,
- 3.- Pacífico Hernán Calero Córdova**, por sus propios derechos, poseedor de Un Mil Seiscientas Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Cuatro Centavos de Dólar cada una, las mismas que representan el 16% del capital social suscrito y pagado de la compañía

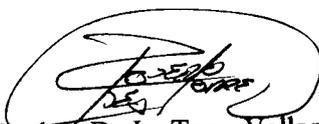
Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008;**
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008;**
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.**

Preside la presente Junta Universal de Socios la Señorita Mónica Ximena Calero Córdova, en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Señor Roberto De La Torre Vallarino, en calidad de Gerente de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Socios, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE , REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008** al



respecto toma la palabra el Señor Roberto De La Torre Vallarino, en calidad de Gerente de la referida empresa, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Ocho, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que por las situaciones de compra de oro no se ha podido cumplir con un buen stop de oro para ofrecerlo a otros mercados, por lo que promete luchar para que el próximo ejercicio sea mejor, razones por la cual las utilidades son bajas, el mismo que es puesto a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008 toma la palabra el Gerente de la Compañía, Señor Roberto De La Torre Vallarino, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil Ocho, el mismo que en términos generales fue bueno por haberse logrado en gran parte el objetivo de la compañía, es decir la comercialización de el oro. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Ocho, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el TERCER punto del orden del día el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO DE 2008, al respecto tomar la palabra el Señor Roberto De La Torre Vallarino, Gerente de la compañía para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos el ejercicio económico del año Dos Mil Ocho, fue regular en su venta de oro, razón por la cual se logró un buen porcentaje de utilidad, los socios aceptan y aprueban por UNANIMIDAD tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce horas treinta minutos.-


Roberto Esteban De La Torre Vallarino
GERENTE - SECRETARIO


Mónica Ximena Calero Córdova
PRESIDENTA - SOCIA


Pacífico Hernán Calero Córdova
SOCIO

